

**COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**

C/ Edison, 4.  
28006 Madrid

Madrid, 30 de mayo de 2013.


**Endeudamiento superior al 5% del Fondespaña Premier, F.I. (4039)**

Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad gestora del fondo de inversión abajo indicado, comunica el siguiente hecho relevante en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.c. del artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva.

Como consecuencia del pago de reembolsos el 28 de mayo se ha producido un descubierto en la cuenta corriente de Fondespaña Premier, FI en el Depositario del 28 al 29 de mayo de 2013, por lo que ha incurrido en un endeudamiento que implica que las obligaciones frente a terceros exceden el 5% del patrimonio del fondo.

Lo comunicamos a los efectos oportunos.

Atentamente,



Fdo.: Francisco Zuriarrain Fernández  
Director General